

TEORÍA (INFORMAL) DE LA NOVELA BENEMÉRITA¹

Lorenzo Silva²

El sentido oculto de las cosas es el único sentido interesante. De las cosas y de las conductas. Las apariencias siempre engañan. Y cuanto más dependa de la apariencia algo existente, más engañará.

MANUEL VÁZQUEZ MONTALBÁN, *La Rosa de Alejandría*

Uno de los asuntos más engorrosos con los que se enfrenta quien escribe novelas de criminales e investigadores es encajarlas correctamente bajo la concreta etiqueta genérica que según los eruditos y estudiosos les corresponde. Si comete la ligereza de decir que escribe novela policiaca, le dirán que resulta más propio hablar de novela negra. Si decide, por el contrario, creerse autor de novela negra, no faltará quien le enmiende y le advierta que más bien se trata en su caso de narración policial, o incluso, si se topa con alguien familiarizado con la jergonza de la crítica anglosajona, se le imputará hacer *mystery* o *procedural*, según le sople el viento al experto, momento en el que uno ya no sabe qué demonios escribe ni de qué manera podrá salir de tan pavorosa indefinición. Existe sin embargo un remedio, consistente en llamarle a la propia obra como a uno le dé la gana, apartándose de las clasificaciones establecidas por los profesores y recurriendo a algún elemento irrefutable por éstos. Por eso, hace ya tiempo que desistí de saber si escribo novela negra o policiaca, *mystery* o *procedural*, y decidí que puesto que en mis historias los protagonistas son guardias civiles, una rareza que me ha costado alguna que otra incompreensión, disponía en contrapartida de la ventaja de poder afirmar, sin que nadie me discutiera, que lo que hago es, lisa y llanamente, *novela benemérita*. Un género personal y particular que bebe de todos los otros mencionados, y que no aspira a cumplir con ortodoxia el canon de ninguno. Que procura aprovechar la enseñanza de los grandes maestros, y en especial los de la novela negra norteamericana, pero tiene a la vez vocación de hundir sus raíces en la realidad española contemporánea, con todas sus glorias y miserias, y por tanto se ve en la necesidad de explorar territorios propios y senderos distintos de los tradicionales.

¹ Este texto en su redacción original, fue elaborado para y presentado en el homenaje a Manuel Vázquez Montalbán celebrado en la primera edición de BCNegra, en 2005. Lo que aquí se ofrece es una versión actualizada, puesta al día y aumentada con algunas ideas expuestas en el Congreso de profesores de español de la ANPE celebrado en Bergen en septiembre de 2008.

² <http://www.lorenzo-silva.com>

Pero antes de entrar a explicar, o intentar explicar cuáles son los propósitos y las pautas que me han guiado en el cultivo de este personalísimo subgénero, quizá sea útil hacer una pequeña síntesis de la historia del género policial desde sus inicios hasta estos principios del siglo XXI, en los que un servidor y otros muchos tratamos de continuar y renovar su tradición. Por resumir mucho, en ese devenir histórico hallamos tres fases bastante diferenciadas, que se corresponden con otras tantas sensibilidades y prioridades a la hora de abordar este tipo de narración. Estas tres épocas vendrían a ser:

1. Etapa fundacional, policiaca o de enigma. Arrancaría con quien por práctica unanimidad es considerado como fundador del género, el norteamericano Edgar Allan Poe y *Los crímenes de la calle Morgue*, donde aparece su detective Auguste Dupin, arquetipo primigenio y modelo de casi todos los investigadores que después han sido. En este periodo predomina la elaboración lógica del misterio y de su resolución, y también un cierto sentido de juego de ingenio, que ensombrece o desplaza a un segundo plano otros aspectos tales como la construcción de personajes (a menudo funcionales) o el análisis de la realidad social (a menudo inexistente). En esta corriente se imponen los autores como Conan Doyle o Agatha Christie, que se distinguen por la creación de investigadores cerebrales y dominantes, y por gobernar férreamente las tramas y someter a ellas al resto de los personajes.
2. Etapa de madurez, negra o de conflicto. Sus inicios podemos situarlos en los primeros años 30 del pasado siglo, cuando comienzan a darse a conocer los grandes autores norteamericanos, Dashiell Hammett y Raymond Chandler, que se convertirán en los santones del género y proyectarán su influencia sobre los demás durante el resto de la centuria. Aquí las tramas y los problemas lógicos ceden el paso a la elaboración de los personajes, la acción, la violencia, la crudeza incluso, con lo que de paso se está dando testimonio del conflicto existente en la sociedad en la que se produce y se trata de esclarecer el crimen. El protagonista continúa siendo el detective, el investigador privado, pero es un detective menos dominante, menos compacto, en lo intelectual y en lo moral, que el de la primera época. La complicidad con el cine clásico de Hollywood le proporciona al género, y a esta variante en particular, una popularidad enorme, que a la postre permitirá a un tipo de relato identificado en

sus orígenes como popular o menor, alcanzar proporciones canónicas y una influencia indiscutible en el resto de la narrativa contemporánea.

3. Etapa de renovación, negropolicial o de síntesis. Que podríamos considerar iniciada en los últimos diez años del siglo XX, y en plena ebullición a finales de la primera década del XXI. En ella proliferan autores de todas las corrientes, en todos los países, y de las más diversas sensibilidades. El centro de gravedad se desplaza desde el mundo anglosajón, donde había permanecido en las etapas anteriores, hacia la Europa continental, con ramificaciones en Sudamérica, Asia e incluso África. Los autores atienden a todos los aspectos que han ido quedando establecidos como cruciales (trama, personajes, acción, misterio, etc.) en anteriores fases del desarrollo del género, pero con especial atención a cuestiones psicológicas, sociológicas e incluso políticas. Los protagonistas son indistintamente policías, investigadores privados o criminales, lo que sugiere un relato superador de las parcialidades de enfoque precedentes. Y a través de la denuncia, combinada con el entretenimiento, el género recobra la popularidad que había comenzado a perder al final de la etapa anterior, llegando incluso a zonas donde antes no tenía demasiada influencia. Como puede ser, por ejemplo, el caso de España.

En este contexto y en este momento del desarrollo del género surgen Bevilacqua y Chamorro, los protagonistas de esa *novela benemérita* a la que van dedicadas estas líneas. Probablemente resulta pertinente reseñar, a fin de suministrar al lector una información lo más honrada y completa posible, cómo comenzó todo. Y debo decir que el principio fue más accidental que premeditado. Confieso que lo primero que concebí, y más como un juego al que me sentía atraído en mi calidad de agradecido lector de literatura policiaca, fue un homicidio del que me pareciera interesante partir para escribir una novela de ese género. Se me ocurrió así contar la historia de una deslumbrante y displicente turista extranjera que aparecía asesinada en una cala de Mallorca. Como suele suceder en literatura, la ocurrencia no me vino de la nada, sino después de presenciar en la playa de Cala Llombards, allá por agosto de 1994, una extraña escena entre dos mujeres (en esencia, lo allí sucedido está relatado en el capítulo 5 de la novela *El lejano país de los estanques*). Lo del investigador o investigadores que debieran indagar el caso vino después, y llegué a la solución de que fueran dos guardias civiles por el camino más corto y lógico a par-

tir de las circunstancias del crimen que tenía entre las manos. Después de sopesar otras alternativas más rebuscadas, me hice una pregunta bastante elemental: ¿si apareciera un cadáver en una cala apartada de la isla de Mallorca, a quién le correspondería legalmente la investigación? Y me respondí: a la Guardia Civil.

En un principio, la respuesta me dio que pensar. No parecía, y menos en aquella época, que la Guardia Civil fuera la alternativa más sencilla y aconsejable para adscribir a ella a un detective de ficción. Un cuerpo militarizado, con una larga y espinosa historia y unos perfiles muy marcados en el imaginario colectivo³, engendrador de adhesiones exaltadas y rechazos igualmente vehementes, y para colmo, sacudido a la sazón por los embates de varios escándalos (un director general que metía la mano en la caja, una unidad central antidroga donde se había traficado con ella y se había montado una serie de operaciones ficticias, varios procesos judiciales por guerra sucia contra el terrorismo). No ocultaré que todos estos factores, a la par que problemáticos, me resultaban estimulantes: para emprender tareas fáciles vale cualquiera, uno se pone a prueba y muestra lo que es y lo que puede arriesgándose a acometer empresas peliagudas. Pero si finalmente opté por seguir la senda que me condujo a la novela benemérita no fue tanto por afán de impresionar como por lo contrario: porque me pareció que ya tocaba, que era saludable y podía ser divertido, para mí como escritor y para los lectores (aunque entonces, en mi condición de novelista inédito, sólo podía contemplarlos como hipótesis), afrontar con normalidad una narración en la que el héroe fuera un guardia civil.

Así nacieron el sargento Rubén Bevilacqua y su compañera, la entonces guardia y después cabo Virginia Chamorro. La personalidad y los rasgos de uno y otro los construí como he construido los de los demás personajes de mis novelas, ya fueran ejecutivos bancarios, adolescentes quinceañeras o legionarios de las guerras de África: dándoles entidad individual, reconociéndoles el derecho a actuar y mostrarse como seres humanos singulares, complejos y aun paradójicos, al tiempo que

³ Ahí están los torvos guardias apaleadores de gallardos gitanos en los poemas de Federico García Lorca, quien para rematar la faena, y por si faltaba algo, escribió aquel *Romance de la Guardia Civil Española*: “Los caballos negros son./ Las herraduras son negras./ Sobre las capas relucen/ manchas de tinta y de cera./ Tienen, por eso no lloran,/ de plomo las calaveras...”. Si volvemos nuestra mirada al cine, el papel estelar corresponde sin duda a los guardias torturadores de *El crimen de Cuenca*, acompañados por otros como la pareja de suegro y yerno que abre la oscarizada *Belle Époque*, dos cazurros que van arrastrando fusil y tricornio por el camino y que tras una discusión absurda se lían a tiros el uno con el otro. Pesan mucho menos otros ejemplos más sutiles, como el de Ignacio Aldecoa, que en *El fulgor y la sangre* se aproximó sin alfanje flamígero, y con un poco de compasión, a la dura vida que llevaban los guardias y sus familias en la España rural de hace algunas décadas.

procuraba que resultaran congruentes con la realidad en la que se desenvolvían. Escogí que Bevilacqua fuera medio extranjero porque nada lo impedía (sólo necesitaba que tuviera la nacionalidad española, y la tiene, por serlo su madre). Lo hice además de extracción urbana y universitario llegado de rebote y del desempleo al Cuerpo porque ésa es una realidad minoritaria, pero significativa, en la Guardia Civil actual, aunque resultara impensable en la ruralizada y más rudimentaria Guardia Civil de hace unas décadas. Y decidí que su compañera sería una mujer, con vocación militar frustrada (y con un carácter inquieto y despierto), porque era una posibilidad que me proporcionaba la entonces aún reciente incorporación femenina al Cuerpo, donde habían recalado no pocas jóvenes para las que el ingreso en las Fuerzas Armadas, entonces muy limitado para ellas, se había revelado imposible. En resumen, no pretendí que fueran representativos de nadie más que de sí mismos, no constituyen el promedio ni una manifestación típica de lo que hoy pueda ser un guardia o una guardia civil. Son, nada más, dos guardias civiles suficientemente probables en la Benemérita de hoy, y el hecho de no corresponderse con el estereotipo ancestral ya intuí que me expondría a la reticencia y también a la ironía de quienes permanecerían anclados en ese cliché, pero a la vez me pareció el cimiento ideal para crear unos personajes de ficción que resultaran originales, atractivos y en suma, memorables.

Los detalles con los que fui enriqueciendo la personalidad y la circunstancia de uno y otro son muchos y dar cuenta de cómo y por qué llegué a adjudicárselos sería demasiado prolijo y fatigoso. Sólo apuntaré uno por el que me han preguntado en muchas ocasiones: la elección del apellido del sargento. En realidad, yo sólo necesitaba un apellido italiano (el padre del sargento es un uruguayo descendiente de inmigrantes de esa nacionalidad) y que fuera difícil de pronunciar y retener para los españoles (eso me ayudaría a reforzar la impresión de extranjería y desubicación de mi personaje, incluso el potencial humorístico de ese rasgo concreto suyo). Después de probar muchos que no me convencían, una tarde, mientras contemplaba en el sopor de la siesta un campeonato de atletismo, vino a mi encuentro la solución. En pantalla apareció una saltadora de altura italiana, y bajo su imagen, leí de pronto su nombre: Antonella Bevilacqua. En ese momento supe que había encontrado el apellido de mi personaje. Como la vida luego es bastante más extraña y asombrosa que la imaginación, al cabo de los años recibiría una carta de un Bevilacqua gallego, que

se felicitaba de encontrar al fin a un compatriota homónimo, aunque fuera en la ficción novelesca.

Definidos los dos personajes protagonistas, en cuanto a sus señas de identidad individuales, lo que me faltaba era dilucidar con qué enfoque narrativo iba a dar cuenta de su labor. Entre las diversas opciones que tenía a mi disposición, me incliné por hacer una descripción del trabajo policial que procurase acercarse al máximo a la realidad, pero sin llegar a incurrir en un documentalismo que restara vuelo y gracia al artefacto literario. Resolví, por tanto, que mis policías se comportarían y actuarían de una manera creíble y verosímil, pero sin reflejar exhaustivamente todas las menudencias organizativas, burocráticas y procesales de su oficio. Por eso los encuadré en una unidad central, reflejo más o menos difuso de una unidad existente (la Unidad Central Operativa de la Guardia Civil), y en la sección de Policía Judicial, más en concreto en el grupo de delitos contra las personas. Con ello circunscribía su ámbito de actuación a homicidios, secuestros y demás delitos con esa consideración, que eran los que me parecían más sustanciosos a efectos novelescos. Y la pertenencia a una unidad central me daba flexibilidad para moverlos por todo el territorio nacional, empezando por Mallorca en aquel primer caso, e incluyendo no sólo el medio rural (donde está fundamentalmente desplegado el Cuerpo) sino también las ciudades (de todos los tamaños) en su campo de actividad. Además, los convertía en investigadores cualificados, a quienes se reclamaba en casos especiales para apoyar a sus compañeros de la circunscripción donde se había cometido el crimen. Todo esto se corresponde a grandes rasgos con la realidad organizativa y operativa de la Guardia Civil, pero quise a la vez sentirme libre para no ceñirme al milímetro (en cuanto a la formación de equipos, procedimientos particulares de actuación y estructura organizativa y jerárquica) a la configuración de una unidad concreta que, además, es por la propia naturaleza de sus misiones cambiante a lo largo del tiempo.

Mientras escribía aquella novela inaugural, de todos modos, ni siquiera sabía si se iba a publicar o no (para entonces, ya había aparecido mi primer libro, *Noviembre sin violetas*, pero con resultados tan modestos que permitían dudar de mi continuidad como novelista). En modo alguno, pues, tenía decidido que pudiera iniciar una serie con sucesivas entregas. Sólo escribí aquella historia, procurando dar forma a los personajes y a la relación entre ellos y reflejando el detalle de su trabajo a

partir de los elementos con que entonces contaba, que tampoco eran muchos. Me ayudaba mi relativo conocimiento del sistema legal y judicial español, en mi condición de abogado. Contaba además, en esa misma condición, con alguna experiencia del funcionamiento de la justicia penal y de los cuerpos policiales, a quienes me había encontrado tanto en el lado de enfrente como en el propio en algún que otro procedimiento. Disponía también de una familiaridad antigua, en mi condición de descendiente de militares, con la idiosincrasia y la psicología de los uniformados, que en general tiende a desconocerse y simplificarse bastante por quienes la observan desde fuera. A eso súmese mi curiosidad general por la realidad, y en particular por la realidad española, y el esfuerzo normal de documentación en los aspectos puntuales que siempre surgen en el curso de una historia. Con eso, y muy poco más, se escribió *El lejano país de los estanques*.

Fue a partir de aquel primer esbozo, sobre todo a partir de su publicación en 1998, casi tres años después de escribirlo, y a la vista de la calurosa recepción de que fue objeto, cuando tomé conciencia de lo que casi sin darme cuenta había conseguido. Aparte de una novela policiaca que parecía funcionar como tal, y que se insertaba con naturalidad y sin complejos en el contexto español contemporáneo, me encontraba entre las manos a dos personajes que caían en gracia al lector; dos tipos peculiares, con los que podía construir por tanto una mirada peculiar sobre el mundo. Podía a través de ellos hablar a fondo de los servidores de la ley y de los enemigos de ella, de la vida cotidiana de los policías y de las anomalías de la sociedad, de las nuevas relaciones entre hombres y mujeres en el trabajo y fuera de él. Tenía la suficiente libertad como para abordar con ellos cuestiones de toda índole: podía hacerles intervenir en asuntos situados en cualquier esfera social y en cualquier lugar del país, ya fuera en la ciudad o en el entorno rural, cuya efervescencia, al calor del desarrollo económico y de los cambios sociales y demográficos, nada tiene que ver con la vieja imagen de boina y botijo del campo español. Podía igualmente suscitar a partir de los hechos cualquier reflexión, sin limitarme *a priori* en cuanto a su hondura o su sesgo, porque para ello contaba con dos personajes que no sólo tenían cerebro sino que vivían de usarlo en circunstancias equívocas y a menudo comprometidas, por lo que no les era posible aproximarse con juicios dogmáticos o simplificados a las gentes y las situaciones con que se encontraban. Bevilacqua y Chamorro son servidores del orden, pero poseen una personalidad y

un bagaje de ideas y vivencias que les impide ser ciegos ejecutores de ese orden, y les permite en cambio percatarse de las injusticias que la ley y su aparato crean (o no aciertan a resolver) y encararlas críticamente. Tenía, en suma, la posibilidad de plasmar a través de ellos una visión literaria distinta, matizada y abierta de la realidad en la que vivo. Y todo ello, rompiendo recios tópicos y proporcionando placer y diversión a los lectores. En definitiva, un lujo.

Al mismo tiempo, me di cuenta de que estos personajes, estos dos funcionarios policiales (no otra cosa son) que enfrentaban el crimen de una sociedad moderna y cada vez más abstrusa con la relativa precariedad de medios que caracteriza a la administración pública, podían convertirse en símbolo de un nuevo tiempo, de una época en la que dar por naturalmente superada cierta herencia ideológica del siglo XX. Por un lado, en una panorámica más global, me permitían zafarme del axioma que afirma que la libertad del individuo está amenazada sobre todo por el estado, del que ha de cuidarse y protegerse, válido sin duda en el siglo XIX, y en el XX en los numerosos sistemas totalitarios que florecieron al abrigo de fascismos y comunismos diversos, pero mucho más discutible en el tránsito del siglo XX al XXI en las sociedades abiertas occidentales, donde hay no pocas formas de poder alternativas al estado, que a veces llegan incluso a restringir el campo de maniobra de éste, y que al estar conformadas en torno a intereses particulares no conocen otro posible contrapeso que la figura del viejo y denostado servidor de la comunidad. Esto da otro sentido al policía de la sociedad democrática, que ha sido aleccionado no para vigilar a los ciudadanos o imponerse sobre ellos, sino para velar por sus derechos y defenderlos frente a las agresiones que provienen no sólo de los delincuentes aislados, sino también de esas estructuras de poder paralelas, en la medida en que pueda imputar y probarles infracciones penales a sus dirigentes o ejecutores. Es éste sin duda un combate desigual, en el que, contra lo que presupone la inercia mental basada en realidades pretéritas, a menudo el funcionario público se ve en desventaja, enfrentándose con la rigidez del procedimiento administrativo y la penuria presupuestaria a organizaciones bien dotadas económicamente y cada vez más sofisticadas y eficaces en su *modus operandi*. El policía, y sobre todo el que mantiene la vocación del servicio de la ley y de los ciudadanos (que existe y no en escasa medida, aunque otros prefieran diversas formas de transacción, desde la contemporización con el poder fáctico hasta la corrupción pura y simple), viene así a adquirir unos per-

files netamente quijotescos, y se convierte en un *héroe de nuestro tiempo* lleno de sugerencias y posibilidades simbólicas. No negaré que Bevilacqua y Chamorro, pese a las diferencias temporales, de peripecia vital y hasta de sexo, vienen a ser en fin un Quijote y un Sancho postmodernos, y esta orientación de su devenir como personajes dista de ser casual.

Por otro lado, me parecía también llegada la hora y la oportunidad, en lo que toca al panorama cultural español, de arrumbar al armario de los trastos viejos el sistemático prejuicio *progresista* contra los cuerpos y fuerzas de seguridad. Se trata de un prejuicio basado ciertamente en factores históricos objetivos, como la extensiva utilización de los policías por parte del régimen dictatorial anterior para reprimir a los desafectos (una historia que corresponde asumir y a la vez superar⁴), pero que también se alimenta de mitologías y retóricas notablemente más baratas y endebles, como la acrítica simpatía por el *outsider* o el fácil coqueteo con cualquier discurso antisistema por el hecho de presentarlo como una objeción a la autoridad, sin entrar a analizar si esa autoridad es o no legítima o si la rebelión contra ella se basa en un interés particular indigno de protección o en una efectiva reclamación de solidaridad y justicia. Adoptar con desenvoltura y sin embarazo el punto de vista de un par de agentes del orden, que por añadidura son militares, y mostrar que desde ese punto de vista puede hacerse algo más que endosar posturas reaccionarias, e incluso que dos guardias civiles pueden muy bien cuestionarse la lógica del sistema al tiempo que cumplen sus reglas, no sólo era una manera de sacudirse las telarañas y los

⁴ Pero en la historia de la Guardia Civil, si es que de volver la vista atrás se trata, también ha habido momentos muy diferentes; momentos en los que contribuyó, incluso de forma heroica, al progreso del país. Para empezar, no cabe duda de que la extensión del imperio de la ley, tarea a la que la Guardia Civil se ha entregado con abnegación desde su fundación, no es un mal en sí misma; sólo lo es cuando la ley resulta inicua, y a los guardias nunca se les ha otorgado la facultad de legislar: aplicaban leyes hechas por otros y obedecieron siempre a la autoridad civil. Se pusieron al servicio de la Primera República, y tuvieron no poca relevancia en el advenimiento de la Segunda. Se cuenta que Alfonso XIII tomó la decisión de abandonar el país cuando comprendió que la Guardia Civil no estaba de su lado. Escortado por ella pudo embarcar indemne hacia el exilio, pero desde el primer día los guardias civiles defendieron la República, y lo siguieron haciendo en la crucial ocasión del 18 de julio de 1936, cuando todos los generales del cuerpo, salvo el de Valladolid, permanecieron leales al gobierno legalmente constituido. Ni Barcelona ni Madrid se unieron a la sublevación, en buena medida, porque la Guardia Civil plantó cara a los sediciosos. Mi padrino, guardia civil en 1936, estuvo durante varios días, hasta que él y sus compañeros se quedaron sin municiones, a los regulares que tras cruzar el Estrecho avanzaban sobre Málaga. No debe por tanto asombrar que personajes tan poco sospechosos de ser reaccionarios como Pérez Galdós, Casares Quiroga, Manuel Azaña y Ramón J. Sender, algunos de ellos detenidos en alguna ocasión por la Guardia Civil, hablaran elogiosamente de ella. Ni resulta tampoco sorprendente que Franco, según se cuenta, llegara a tener listo para la firma el decreto de disolución del cuerpo.

complejos. También servía para dar justa cabida en la ficción a los miles de españoles de hoy, hombres y mujeres del siglo XXI, que deciden incorporarse a un cuerpo policial y que, por fortuna para todos, ya no están cortados por un mismo patrón social o ideológico, sino que reflejan la diversidad de la sociedad de la que vienen y a la que sirven.

Dicho todo lo anterior, no se me escapaba que estos personajes y sus historias serían tanto más valiosos y fecundos en la medida en que acertara a ajustarme a la dinámica y a la casuística real de la delincuencia española, así como a la práctica diaria de quienes se enfrentan a ella. Por suerte, la necesidad surgió en el mismo momento que los medios para satisfacerla. Tras la aparición de *El lejano país de los estanques*, no pocos guardias civiles, acostumbrados a que su gremio saliera siempre malparado en la ficción nacional, se pusieron en contacto conmigo, para agradecerme primero la *normalización* de su figura que había hecho a través de mi novela (donde entre los guardias había de todo, buenos y malos, listos y tontos, como en cualquier profesión), y en segundo lugar para ofrecermé su ayuda por si quería seguir escribiendo al respecto. Acepté el ofrecimiento, y a lo largo de los años he tenido ocasión de hacer entre ellos no pocos y buenos amigos, a quienes debo un mejor conocimiento de su trabajo y las circunstancias en que se desarrolla, así como de la variedad de actitudes y caracteres que se da en el Cuerpo, sin perjuicio de una impregnación común, un *código de honor* basado en el cumplimiento del deber que (con las salvedades y excepciones de rigor) se mantiene mucho más vigente de lo que se cree y de lo que acaso corresponde a los tiempos. Gracias a estos desinteresados informantes, de todas las especialidades y graduaciones, he podido además irme familiarizando (sin pasar de aficionado, desde luego) con las técnicas criminológicas y policiales cada vez más diversas y sofisticadas a las que se recurre para la investigación y esclarecimiento de los delitos. Desde los tradicionales análisis de huellas y balísticos, hasta los perfiles genéticos, las herramientas informáticas, las tecnologías de vigilancia y seguimiento o los microscopios electrónicos con que cuentan los guardias de hoy.

Sin embargo, y valorando todas estas informaciones, que he podido recabar de los especialistas correspondientes en sus propios laboratorios, hay algo más sutil y más enriquecedor que me han enseñado mis *confidentes* beneméritos: la particular percepción, el singular conocimiento de la sociedad y de la psicología de las perso-

nas que el policía tiene y necesita para enfrentarse al delito e interpretar sus indicios más allá y por encima de los “recursos CSI” que tanto nos deslumbran a los profanos. El investigador de homicidios lee los rastros materiales, pero también y sobre todo ha de aprender a leer en las personas, y se acostumbra a hacerlo en sus ángulos más oscuros y recónditos, porque es de ellos de donde suele brotar el impulso criminal. Además, el policía convive con gentes y situaciones de las que los demás sólo advertimos la punta del iceberg, cuando algo estalla y se convierte en noticia de periódico. Hablar con ellos es descubrir un mundo sumergido que bulle bajo la superficie del mundo visible, lejos del escaparate, y que en buena medida nos ilustra sobre qué y quiénes somos más allá de lo que decimos o aparentamos ser.

De mis amigos guardias he aprendido a mirar con una desconfianza metódica pero a la vez bastante aséptica y comprensiva los comportamientos humanos. El investigador puede hacer todos los juicios morales que desee sobre los delincuentes a los que se enfrenta, pero más vale que los reserve para los ratos libres. Mientras trabaja, no es la formulación de un veredicto moral lo que le ocupa, sino construir un aparato incriminatorio sólido, objetivo y fundado, para el que más le ayuda la serenidad en el análisis que el impulso justiciero de las películas. Incluso es posible, y conozco no pocos casos de ello, que llegue a establecer una relación con el criminal bastante más humanitaria y menos encarnizada que la respuesta social, legal y judicial que encuentran las conductas ilícitas. En definitiva, los demás vemos a los delincuentes en la tele o en el periódico, y los jueces sólo durante un rato en el juzgado. Ellos, en cambio, viven día a día entre ellos, tienen contacto físico, respiran durante horas el aire de la misma habitación, los ven pasar miedo y soledad cuando los meten en el calabozo. Les resulta por tanto difícil caer en la cómoda distancia del resto. El roce crea siempre un vínculo.

Con todos estos mimbres, y algunos otros (por ejemplo, la abundante, rigurosa y amena literatura forense y criminológica que se ha venido publicando en los últimos años en nuestro país, con colecciones dignas de especial mención como la de Alba Editorial) fui escribiendo los demás libros de la serie, hasta llegar a los cuatro de que consta a la hora de redactar estas líneas: además de *El lejano país de los estanques*, las novelas *El alquimista impaciente* y *La niebla y la doncella* y el libro de relatos *Nadie vale más que otro*⁵. Son historias en las que trato de honrar el legado

⁵ Cinco, a la fecha de esta publicación, ya que hay que añadir la novela *La reina sin espejo* (2005).

de la novela policiaca clásica, con el sentido de la intriga y del ritmo y la vocación de ofrecer una radiografía moral que la caracterizan. Pero a la vez trabajo con estos personajes singulares, que intento hacer presentes ante el lector con la cercanía y la humanidad que para mí van teniendo a medida que profundizo en ellos. No quiero hacer una novela policiaca basada en la fascinación por el malvado, ni en el deleite en la patología o en la aberración humana o social. Ni tampoco, o ni muchísimo menos, en la extravagancia o la excepcionalidad del detective. Aquí no se trata de listos más listos que nadie, ni de duros más duros que el acero, ni de llaneros solitarios que aspiren a erigirse en adelantados o paladines de ninguna clase de excelencia ética o estética inasequible a los demás. Se trata de mostrar la existencia de un hombre y una mujer corrientes, más semejantes a sus conciudadanos que diferentes por el hecho de haberse integrado un día en un cuerpo armado, que se enfrentan con acierto variable y en condiciones nunca óptimas a un escenario cada vez más arduo de interpretar, lidiando con gente de toda clase que también acierta y falla, por razones tan distintas como maneras hay de ver el mundo, y que unas veces, las menos, tiene lo que se merece, y otras, las más, recibe más o menos de lo que le corresponde. Un hombre y una mujer con su propia visión de las cosas, capaces de juzgar lo que observan pero también de dudar al respecto.

Quizá no era ésta la manera en que para muchos invitaba a plantearse el género la elección de dos guardias civiles como protagonistas. Pero quién dijo que la literatura consiste en hacer aquello que comúnmente se espera que uno haga.